

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: Mantenimiento y seguridad en sistemas de vehículos híbridos y eléctricos.

MÓDULOS:

Secretario de la
Comisión

- Tracción eléctrica e híbrida en vehículos
- Sistemas de transmisión, freno regenerativo y control térmico


D. Julio Pérez Viguera

Se reúnen el día 7 de julio de 2022 a las 13.00 horas las personas relacionadas al margen en el Servicio Provincial de Educación, 2ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

PRIMERO. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de su funcionamiento y proceso de selección.

Vocal por el Centro


D. Rafael Pérez Abril

SEGUNDO: Ratificación del listado de admitidos y excluidos en la convocatoria. En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Quedando por tanto el listado de admitidos y excluidos de la siguiente forma:

Admitidos:

Aibar Ballarín, Manuel

Excluidos

Villa Lalaguna, Daniel
Lampreabe Sánchez, Juan

La Presidenta de la
Comisión


Dña. Marta Oroz
García

TERCERO: Se realizan las entrevistas a los aspirantes convocados

Apellidos y nombre	Puntuación
Aibar Ballarín, Manuel	3,6

CUARTO: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos.

QUINTO: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos

Apellidos y nombre	Entrevista	Experiencia Profesional	Formación acreditada	TOTAL
Aibar Ballarín, Manuel	3,6	4	2	9,600

○ **SEXTO:** Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza propuesta provisional de contratación para los Módulos:

- Tracción eléctrica e híbrida en vehículos: **D. Manuel Aibar Ballarín**
- Sistemas de transmisión, freno regenerativo y control térmico: **D. Manuel Aibar Ballarín**

Así mismo, en aplicación del artículo 6.5 de la Orden ECD/817/2019 que regula el presente procedimiento, se indica que en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista siguiendo el orden de lista de mayor a menor puntuación.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal

Fdo.: Rafael Pérez Abril

El Presidente de la Comisión

Fdo.: Marta Oroz García



Secretario

Fdo.: Julio Pérez Viguera